

El ministro responsable de los temas migratorios y de seguridad de Bolivia fue clave para destrabar los acuerdos suscritos esta semana con Chile para permitir la reconducción de migrantes que ingresen a territorio chileno de manera irregular. “Los delincuentes no esperan, se organizan más allá de nuestras fronteras. Entonces, cómo no podemos organizarnos para trabajar más allá de nuestra frontera y en este caso con el gobierno chileno”, señala.

Por **Francisco Artaza** Foto: **Mario Téllez**

Eduardo del Castillo

“No podemos ver la frontera como que a partir de esa línea el problema es del otro”

Fue a comienzos de septiembre que se rompió el hielo. Tras varios años de idas y venidas, de intercambio de documentos y sigilosas negociaciones, Bolivia y Chile dejaron atrás históricas desconfianzas y lograron avanzar en acuerdos para regular temas migratorios y de seguridad en la frontera. Entre otros, se establecieron las condiciones que se deben cumplir para que Bolivia proceda a la reconducción de migrantes de otras nacionalidades que ingresen al territorio chileno desde Bolivia por pasos no habilitados. Se trata de un tema prioritario para acelerar la expulsión de extranjeros que siguen entrando a Chile de manera irregular, justo ahora que se teme el recrudecimiento de nuevas olas migratorias venezolanas.

Clave en esas negociaciones por el lado boliviano fue el ministro de Gobierno, **Eduardo del Castillo**. A sus 35 años, el en-

cargado de seguridad de Bolivia y miembro del equipo político más cercano al presidente Luis Arce, fue uno de los que lideraron las conversaciones con la Cancillería chilena y la misión diplomática de Chile en La Paz, que encabeza el embajador Fernando Velasco. El objetivo fue claro: trabajar sobre una agenda concreta que benefició a los dos países en vez de cerrar la puerta a la espera de conversar sobre las diferencias que han separado a bolivianos y chilenos.

Del Castillo llegó el jueves en la tarde a Santiago para suscribir al día siguiente tres importantes acuerdos, calificados por la Cancillería y el Ministerio del Interior chilenos de “históricos”.

“La mejor forma de generar políticas públicas es control, control y más control. Y a partir de ahí, dijimos, hay que firmar convenios con todo el mundo, hay que ponernos a trabajar sobre los problemas y dejar de mirar a un lado cuando existe o preexiste un conflicto, un problema sin solución. Y bá-

sicamente la frontera Bolivia-Chile se había convertido en ello”, señala Del Castillo.

¿Cuáles son los alcances de estos acuerdos?

En materia de contrabando, básicamente nos obligamos voluntariamente a trabajar de manera coordinada y mancomunada, intercambiando información. El segundo acuerdo, que es muy importante para Bolivia, es el convenio de la tarjeta de tránsito fronteriza vecinal. Esto beneficia a las comunidades que viven en municipios bolivianos y localidades o comunas chilenas y que preexistían antes de la creación de los estados. Por tanto, se ha creado este convenio con una serie de requisitos, de obligaciones y deberes, para permitirles a aquellas personas que viven en zonas fronterizas estar en el otro territorio por un plazo máximo de tres días y posteriormente deben regresar.

El tercer convenio es sobre regulación migratoria, que permitirá la reconducción

Bolivia de extranjeros que ingresen de manera irregular al territorio chileno, algo que Chile venía pidiendo hace tiempo...

Ese es un convenio muy importante. Tiene varios objetivos. Dos de ellos de reciprocidad, es decir, regula de igual forma el ingreso de los chilenos a Bolivia y de los bolivianos hacia Chile. Pero también es de reciprocidad en cuanto a las sanciones. Era importante que unificáramos todas las sanciones cuando se hubiese vulnerado alguna norma migratoria o cuando se hubiera cometido un delito. Y hay dos temas importantes que hay que resaltar en este convenio. Uno de ellos es la reconducción, como se la cataloga en Chile y que nosotros la denominamos el reingreso o el retorno de migrantes. El convenio establece un mecanismo para proceder con la reconducción de aquellas personas independientemente de su nacionalidad que se encuentran a una distancia de hasta 10 kilómetros de la frontera con documentos adulterados o falsos, o que no hubieran pasado por un paso fronterizo regular y de los cuales haya indicios razonables y demostrables de que esa persona ingresó a uno de los dos territorios por el otro territorio. Si se cumplen esas condiciones, el otro país tiene la obligación de recibir a estas personas de terceros estados.

Y el otro tema, ¿cuál es?

Otorga un plazo máximo de 15 días a los trámites que permiten las migraciones tanto en Bolivia como en Chile. Hay mucha gente honrada, boliviana, que viene a trabajar en las temporadas agrícolas, en la etapa de siembra, de cosecha. Viene por la temporada y luego regresa a Bolivia. Y cuando solicitaba su trámite de residencia temporal, le respondían en 3, 4, 5 meses, cuando ya la temporada había concluido. Nosotros dijimos esa gente no quiere venir a delinquir. Necesitamos que tengan la información de quiénes son los bolivianos que están ingresando, agilizar la burocracia estatal y que les respondan en un plazo máximo de 15 días si es factible o no esa residencia temporal.

Hasta ahora Bolivia rechazaba el 93% de las solicitudes de reconducción de migrantes procedentes de terceros países y que entran a Chile desde Bolivia. ¿Con la firma de este convenio, cuántas reconducciones piensan aceptar?

No podemos hablar de porcentajes. Lo que busca este convenio son las condiciones que se deben cumplir para que opere o se viabilice el reingreso o el retorno de estas personas. Antes de este acuerdo, Bolivia no podía recibirlos, porque podían agarrar en Chile a una persona con una tercera nacionalidad y buscar reconducirla vía Bolivia, pero sin tener ningún tipo de prueba o documentación que demostrara que hubiese ingresado a territorio chileno desde Bolivia.

¿Qué hizo cambiar de posición a Bolivia frente a este tema?

Hay dos elementos. Creo que aquí primó la predisposición de hacer bien las cosas por parte del gobierno que encabeza nuestro presidente, Luis Arce, y la predisposición de tener buenas relaciones con todos los vecinos de Bolivia, y obviamente Chile no iba a ser la excepción.



¿Qué logró destrabar este acuerdo que se venía negociando hace tiempo?

En septiembre vinimos y logramos suscribir un par de convenios que beneficiaban tanto a la comunidad boliviana como a la chilena, y de alguna manera podemos decir que se rompió el hielo tras años de conversación, de idas y venidas. Aquí pasa por un tema mucho más estructural. Hay gente que cuando se arruina un foco dice no lo voy a cambiar hasta que no arregle la puerta. Como no arreglé la puerta, no sirve mi foco y luego no sirve la ventana. Y luego de la ventana se me arruinó un sillón. Y la puerta sigue sin arreglar. Y eso es lo que estaba pasando en las relaciones Bolivia-Chile. Algunos piensan que mientras no solucionemos algunos problemas, los otros temas no los tocamos y así seguían creciendo los problemas entre ambos estados. Nuestro presidente Arce, que tiene una muy buena amistad con Boric, han podido decir, trabajemos sobre los temas que be-

neficien a los pueblos de manera inmediata y, evidentemente, el tema migratorio, el tema delincuencia, de organizaciones criminales y del contrabando son prioritarios, no pueden estar supeditados a una agenda mucho más grande, porque los delincuentes no esperan, actúan de manera inmediata, se organizan más allá de nuestras fronteras. Entonces, cómo nosotros no podemos organizarnos para trabajar más allá de nuestra frontera y precisamente en este caso con todo el pueblo chileno y con el gobierno chileno.

¿Cuánto se ha avanzado entre los dos países para reforzar el trabajo conjunto en la frontera?

La mejor forma es obligarnos a trabajar de manera conjunta. Ni siquiera países como Estados Unidos y Canadá pueden evitar que ingresen criminales a su territorio. Pero el intercambio constante de información, más allá de las buenas voluntades que tenemos las autoridades que coyunturalmen-

te ocupamos estos cargos, debe ser permanente. Deben funcionar las instituciones, deben aprender a convivir y a complementarse y no podemos ver la frontera como que a partir de esa línea el problema es del otro, sino viéndolo como un espacio de hermandad y de intercambio de información y cooperación entre ambos estados. Por tanto, hemos venido trabajando de manera silenciosa con Chile estos últimos meses, y constantemente, yo diría casi diariamente, estamos intercambiando información sobre personas que ingresan de manera irregular, personas que tienen antecedentes, que están siendo buscadas en Bolivia o aquí, en Chile. Entonces, la mejor forma de trabajar es coordinar, coordinar y coordinar.

Distanciamiento de Evo Morales

Usted milita en el MAS desde muy joven, desde los 15 o 16 años. ¿Qué representaba para usted la figura de Evo Morales y qué piensa ahora del exmandatario?

Evo Morales simbolizaba a una persona con aguayo (tejido andino que se utiliza para cargar cosas) en la espalda y dentro de ese aguayo: un símbolo de esperanza, de cambio, de reconstrucción de un Estado dando de las ideas, de los sueños, del pasado de nuestros padres, de nuestros abuelos, que luego logró materializarlos. Pero, poco a poco, él se quitó el aguayo y dejó de cargar los sueños del país para cargar los propios. Y ahí hubo un alejamiento. Él insistió en que era la única persona que podía unificar al movimiento popular en nuestro país. Y de ahí a un tiempo nos dimos cuenta de que no era así, que vino Luis Arce Catacora y sacó la votación más alta en la historia de Bolivia. Nunca antes un presidente había sacado más de 3,4 millones de votos. Y eso generó lamentablemente ronchas con Evo Morales, quien decía 'yo soy el único que puede ganar una elección con el Movimiento Al Socialismo'. Y, lamentablemente para él, se demostró que esto no era así. A partir de ahí, él buscó adueñarse del Movimiento Al Socialismo.

Morales enfrenta hoy varios procesos judiciales (trata de personas, violación de una menor, entre otros), pero acusa que es víctima de una "brutal guerra judicial" para inhabilitarlo políticamente. ¿Qué le responde usted como ministro de Gobierno encargado de la seguridad del país?

El pueblo boliviano ya no le cree a Evo Morales. Él es una persona que se ha acostumbrado a mentirle de manera sistemática e ininterrumpida. Él ha crecido en alguna parte de su carrera política con la victimización y la confrontación, y nosotros no vamos a caer en su juego de victimizarlo, por eso es que en los casos judiciales, en los casos penales, hemos tratado de abstraernos, pese a que se tiene todo el conocimiento, todas las pruebas, los indicios materiales de que él es responsable de muchos delitos que se le están acusando en este momento, y uno de los casos más emblemáticos, más simbólicos, es el caso de haber violado o transgredido los derechos de una menor de edad.

Desde que asumió como ministro a cargo de la seguridad las cifras de decomisos de cocaína y marihuana en Bolivia han alcanzado cifras récord: 139 toneladas de cocaína, 1.269 toneladas de marihuana, han destruido 304 laboratorios de cocaína. ¿Cuál es el estado real del narcotráfico en Bolivia?

No ha sido una tarea fácil ni sencilla. Lo más difícil en esta área es conformar un buen equipo que esté dispuesto a luchar de manera fehaciente, de manera frontal contra el narcotráfico. Bolivia, por la posición geográfica en la que se encuentra, es principalmente utilizado como una ruta de narcotráfico desde otros países andinos. Hemos logrado equipar a la policía boliviana y entrar a todas las zonas del país. No hay una zona en la cual la policía boliviana no pueda ingresar o no tenga presencia territorial. Vamos, destruimos, nos retiramos o aprehendemos en el caso de que encontremos personas en flagrancia. ¿Qué quiere decir eso? Que había que tomar decisiones, las tomamos, y no nos importa quién se moleste y quién no, vamos a seguir haciendo nuestro trabajo. ●



► Eduardo del Castillo, ministro de Gobierno de Bolivia.